

RIGHTBRANDS S.A.

110.680⁴

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2004

Señor Don
CÉSAR MONGE ORTEGA
Ciudad

(MV)

110686

REF: 1497-M-03

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RIGHTBRANDS S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarlo a usted VICEPRESIDENTE de la Compañía, por un período de DOS AÑOS. Usted reemplaza al señor Marco Iván Granda Jaramillo cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 16 de Enero del 2003.

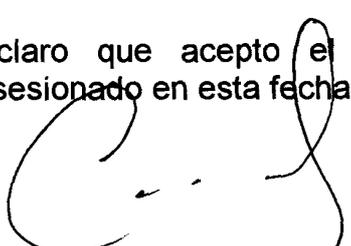
En el ejercicio de sus funciones reemplazará al Presidente o al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal de los mismos, ejerciendo en estos casos, en forma conjunta la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía.

RIGHTBRANDS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 2 de diciembre del 2002 ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benítez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 7 de enero del 2003.

Atentamente,

Xavier Monge Yoder
Presidente de la Junta

Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 23 de Septiembre del 2004.


CÉSAR MONGE ORTEGA
C.I. 091161643-1
Nacionalidad: Ecuatoriana

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **RIGHTBRANDS S.A.**, a favor de **CESAR MONGE ORTEGA**, de fojas **118.433 a 118.435** Registro Mercantil número **18.165**, Repertorio número **28.664**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **4.861** del Registro Mercantil de **2.003**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, cuatro de Octubre del dos mil cuatro.-

Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 127584
Legal: Angel Aguilar
Amanuense-Cómputo: Henry Bazurto
Depurador: Cecilia Uvidio
Razón-Anotación: Lanner Cobeña
Revisado: *[Signature]*